

SECCION AUTOMOVIL

Comentarios aclarativos: Obsérvese que el número de siniestros viene a ser un poco menos de uno diario. En recibos cobrados o producción, hemos duplicado en un 210 por ciento, obtenido de la siguiente operación:

$$\begin{array}{l} \text{Año 1984 Recibos cobrados} \text{ --- Recibos devueltos } \times 100 \\ \text{Año 1979 Recibos cobrados} \text{ --- Recibos devueltos} \end{array} = 210 \%$$

En el pago de siniestros no podemos hacer la misma valoración, porque generalmente el pago no se ha efectuado en el año realizado, como consecuencia de la mala gestión del encargado o funcionario colegial que lo llevaba, hasta que nos vimos obligados a proponerle ser trasladado de colegio o despedido. Si observan el año 1982 que fue el de mayor siniestralidad 340, P.S.N. nos abonó totalmente 1.448.274 pesetas, mientras que en el año 1983 fue el abono de 16.065.630 pesetas, pagos que nosotros habíamos realizado a los talleres, pero que por defectos del cumplimiento en el expediente, P.S.N. no podía abonarnos y en esta cifra, hay abonos de los otros años 1979-80-81; por eso personalmente tengo que agradecer tanto a los funcionarios como al Consejo de Administración, de P.S.N., la acogida que siempre me dispensaron y las facilidades que me dieron ante esta problemática.

Los cuadros números 3, 4, 5 y 6 son la pormenorización y el detalle de cuanto refleja el cuadro número 2.

Las estadísticas a las que los médicos somos alérgicos, son necesarias para conocer los resultados de la gestión, en este caso en el cuadro número 3 y 5 obsérvese que en los meses consignados 0; P.S.N. no nos ha abonado nada al no recibir expedientes que resolver. El mes de agosto es natural por ser vacaciones para el procesador de datos, y esto ha sido la causa que durante los años 83 y 84 tuviera que dedicar todas las tardes a la Administración Colegial, sino lo hago así, me luzco y hubiérais tenido todo el derecho a pedirme cuentas del agujero negro Colegial.